

PRINCIPALES NOVEDADES

La nueva edición de la obra recoge como principales novedades las que se destacan a continuación:

- Análisis de los efectos en cuentas anuales de la Sentencia del Tribunal Constitucional (TCO 6/2024) que declara nulos algunos aspectos regulados por el RDL 3/2016.
- Adaptación de la Directiva europea (Dir 2013/34/UE) respecto a los criterios para determinar el tamaño de las empresas.
- Consultas emitidas por el ICAC, entre otras, relativas a:
 - La información a incluir en la memoria sobre activos y pasivos derivados de contratos por ventas de bienes y prestación de servicios.
 - Inmovilizado material destinado a pruebas y promoción.
 - Registro contable de una tarifa de pesca.
 - Tratamiento contable aplicable a una aportación que recibe una empresa pública.
 - Condonación de deudas por fundadores o patronos de las fundaciones.
 - Formulación del estado de información no financiera de sociedades cooperativas.
 - Pronunciamiento del ICAC sobre la información a incluir en las cuentas anuales del 2022 de la bonificación extraordinaria y temporal del precio final de determinados productos energéticos aprobada por el RDL 6/2022.
 - Diversas cuestiones relacionadas con el cobro de dividendos desde el punto de vista del socio.
 - Excepción temporal a la contabilización e información en memoria de los impuestos diferidos derivada de la implementación de las reglas de la OCDE para combatir la erosión de la base imponible.
 - Cómputo de pérdidas a efectos de determinar si una sociedad está incurso en causa de disolución.
 - Tratamiento contable otorgado a un contrato de compraventa por tramos.
 - Imputación temporal de los ingresos obtenidos en un centro educativo.
 - Sobre los gastos derivados de homologaciones y certificaciones de productos
 - Sobre el registro contable del impuesto turístico balear.
 - Sobre la clasificación en las cuentas anuales de una sociedad holding de las variaciones de valor razonable de instrumentos financieros.
 - Sobre la transmisión de una participación en la que se recibe una contraprestación fija y otra variable.

- En materia de auditoría:
 - o Análisis de la nueva Norma Internacional de Auditoría NIA-ES 600 (Revisada), Auditorías de estados financieros de grupos.
 - o Actualización de las Normas Técnicas de Auditoría, las Normas de Control de Calidad Interno y el Glosario de Términos (ICAC Resol 11-4-24).
- En materia de sostenibilidad, entre otras: Información sobre accesibilidad de estados financieros e informes en el punto de acceso único europeo; normas europeas de presentación de información sobre sostenibilidad; así como información sobre el borrador de Normas Europeas de Información de Sostenibilidad (NEIS) voluntaria para PYMES que no cotizan en bolsa.
- Modificaciones introducidas en los modelos de presentación y depósito de cuentas anuales tanto individuales como consolidadas en el Registro Mercantil.
- Modificaciones operadas en las NIC y NIIF.

Asimismo, como en anteriores ediciones, los aspectos que así lo requieren se acompañan de un estudio sobre la incidencia fiscal de las diferentes operaciones y hechos económicos analizados.